







REF:EXP.No. 2021-00382

DEMANDANTE: EDUARDO ELEAZAR GELVEZ JAIMES

DEMANDADOS: COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCION S.A..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, de conformidad a lo ordenado en auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso. Para proveer.

Valor Agencias en Derecho a favor de la

Parte demandada COLPENSIONES y a cargo de la parte

Demandante en Primera Instancia..... \$ 100.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor de la

Parte demandada PORVENIR S.A., y a cargo de la parte

Demandante en Primera Instancia..... \$ 100.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor de la

Parte demandada PROTECCION S.A., y a cargo de la parte

Demandante en Primera Instancia..... \$ 100.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor de la

Parte demandada COLPENSIONES y a cargo de la parte

Demandante en Segunda Instancia..... \$ 100.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor de la

Parte demandada PORVENIR S.A., y a cargo de la parte

Demandante en Segunda Instancia..... \$ 100.000,00

Valor Agencias en Derecho a favor de la

Parte demandada PROTECCION S.A., y a cargo de la parte

Demandante en Segunda Instancia..... \$ 100.000,00

TOTAL: ..... \$ 600.000,00

SON: SEISCIENTOS MIL DE PESOS MCTE.

Cúcuta, 12 de diciembre de 2022.

La Secretaria,

  
EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.